

PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Título:

“Experimentando Microbiología.”

Modalidad: Seminario

Etapa: Educación Secundaria (ESO, Bachillerato y Formación Profesional)

Dirigido a: Profesorado de Educación Secundaria del área de Biología.

Convoca: CAP de Pamplona

Justificación:

Queremos promover metodologías de trabajo en el aula más activas, creativas, participativas, motivadoras y personalizadas, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los laboratorios de ciencias que históricamente los hemos podido usar, creemos que los podemos retomar con ilusión renovada.

Pensamos que lanzando este seminario podemos animar al profesorado a que lleve a cabo durante el curso proyecto-experiencias de técnicas sencillas de microbiología, para que nuestro alumnado pueda experimentar en nuestros centros.

Objetivos:

- Poner en práctica la selección, preparación y ejecución de experimentos de microbiología.
- Asesorar en la ejecución de proyectos de investigación relacionados con la microbiología en educación secundaria.

Contenidos:

1. SEGURIDAD EN EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA.

Clasificación de riesgo de los microorganismos.

Niveles de Seguridad.

Normas para trabajar en el laboratorio de microbiología.

2. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN DE BACTERIAS, HONGOS Y PARÁSITOS.

Preparación de frotis

Tinciones microbiológicas.

3. TÉCNICAS DE SIEMBRA Y RECUENTO BACTERIANO.

Agotamiento en estría.

Vertido en placa.

4. PRUEBAS DE SENSIBILIDAD BACTERIANA.

Antibiogramas

Metodología:

Exposición teórico-experimental siguiendo una metodología participativa, dinámica y favoreciendo el trabajo en equipo. Aprenderemos haciendo, para estimular que los profesores también “enseñen haciendo” a su alumnado.

Necesitamos que las personas acudan con su propia **bata de laboratorio**.

Ponentes:

Maria Dolores Sola Larraya. Profesora del Ciclo Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico.

Beatriz Egaña Querejeta. Profesora del Ciclo Superior de Salud Ambiental.

Responsable:

David Fernández Pérez, Asesoría Científico-Tecnológica, CAP de Pamplona
848 43 03 94 naturales.cap.pamplona@educacion.navarra.es

Lugar: CIFP Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Navarra – ESTNA.
C/Irunlarrea 3 (**Dentro del Recinto Hospital de Navarra**).



(hacer click en el logo para ver un mapa de ubicación)

Fechas:

15 (lunes) y 17 (miércoles) / 22 (lunes) y 24 (miércoles) de octubre.
Una sesión final de puesta en común el jueves 9 Mayo de 2019 (sólo 2h).

Horario: de 16:30 a 19:30

Duración: 24 horas de las cuales 14 presenciales, 10 de trabajo personal.

Nº Plazas: 16

Nº mínimo asistentes: 10

Periodo inscripción:

El último día para inscribirse será el **10 de octubre** en el siguiente enlace:
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

Criterios de selección:

- Preferentemente será admitido en el curso el profesorado de la especialidad de Biología, en orden de inscripción.

- Hasta completar plazas serán admitidos en la formación los docentes de otras especialidades según el orden de inscripción.

Idioma: Castellano

Notas:

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación (usuario@educacion.navarra.es). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es.
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos de la FAD convocados por el PNTE se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada "Tarea obligatoria: presentación", será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.